EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miercoles 21 de Agosto de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.915

Sección editorial.

EN HUELGA.

¡Ah! y como descansan nuestros políticos de las pasadas fatigas! Buscan los unos el restablecimiento de las perdidas fuerzas en acreditados balnearios. Almuerzan otros en Fuente-rrabia sin permitirse brindis, que descubriendo sus ulteriores propósitos, interrumpan la placidez de una buena digestión. Corren otros á la exposición de Paris para recrear la vista con esa gallarda muestra de la humana actividad y todos en fin tratan de pasar el estio lo menos mal posible, en puntos donde las frescas brisas marítimas templen el ardor que en la economia producen los abrasadores rayos de un sol canicular y el constante hervor de las pasiones.

Si el sibaritismo á que se entregan con la tranquilidad del justo, es por algo interrumpido, no será á buen seguro por nada que con el pais tenga relación. Turbarán sus sueños acaso, visiones que se relacionen con proyectos politicos que conduzcan al escalamiento del poder, pondrán su imaginación en tortura, pensando en si para conseguirle será más provechoso paso volver á las filas del ejército, que abandonaron tremolando simpáticas banderas, ó si podrán llegar más pronto al pináculo del mando, formando un tercer partido como artificioso señuelo, que por la novedad, atraiga á los ambiciosos y á los cándidos. Maquinaciones, conjuras, intrigas, proyectos de nuevas esteriles discusiones, todo esto bullirá en confuso tropel en sus imaginaciones calenturientas y servirá de alimento á sus pláticas con coincidentes y periodistas.

El estado de abatimiento en que el pais se encuentra; la decadencia, cada dia mayor, del mismo; la desaparición progresiva de sus industrias; la invasión de los productos extranjeros que esterilizan en nuestra pátria los esfuerzos del trabajo, todas estas causas de desolación y ruina, constituyen para la mayor parte de nuestros politicos, pequeñeces inatendibles, muestras inequívocas de la estrechez de criterio y del atraso económico de los que las propalan, naderias insustanciales en fin alimentadas por un menguado espíritu de reprobado regionalismo.

¡Ah! y sin embargo el mal crece y con abrumadora elocuencia le acreditan la baja en la tributación el abandono de las tierras y esos miles de hermanos nuestros que para remotos climas toman pasage y que para siempre se alejan del sol que alumbró su cuna, con la desesperación en el alma y la maldición en los lábios!.,

¿De qué sirve ya en nuestro pais que la providencia premie los sudores de los que se dedican al cultivo de la tierra?

Si en vez de irse á tomar el fresco á las pintorescas montañas del Norte, nuestros hombres públicos que en Cortes nos representan, se dieran una vuelta por sus distritos, verian de cerca el espectaculo que Castilla ofrece en estos momentos y formarian juicio acabado de la justicia con que se queja y de la necesidad imperiosa de acudir á su remedio.

Verian á estos honrados labradores, sin tregua, sin sosiego, ni descanso, consagrados con un ardor verdaderamente febril á las faenas de la recolección. Les contemplarian entregados á un trabajo improbo que no interrumpe siquiera la lobreguez de la noche, y podrian apreciar, que rindiendo la tierra un resultado, acaso excepcional, como se espera este año por lo que al trigo se refiere, una vez separadas de las eras las fanegas que por renta se deben al propietario: vendidas á ínfimos precios las muchas que es preciso enagenar por lo mismo que valen poco, para pagar las contribuciones y las cantidades que han recibido anticipadas para sufragar los gastos que la recolección ocasiona, el desdichado colono se dirige á su domicilio con la escoba debajo del brazo sin haber conseguido como premio á los esfuerzos de todo un año, mas que algunos carros de paja y cebada con que alimentar durante otro mas su ganado y adquirir, mediante el cumplimiento exacto de sus compromisos el crédito bastante para continuar empeñándose hasta la nueva recolección.

Esto le ocurre al colono y en proporción semejante le sucede al propietario, que no logra alcanzar productos cuyo valor represente un interés, siquiera que sea insignificante, al capital invertido.

Y como la agricultura es la base de toda riqueza, cuantas industrias con ella se relacionan arrastran la misma trabajosa vida y las unas desaparecen ocasionando la baja natural que en la tributación se observa, y las que aun luchan con los inconvenientes de una vida imposible, caeran también en breve pulverizadas por los desatentados golpes de un sistema económico tan absurdo como desacreditado; sistema que consiste en arruinar la producción nacional, favoreciendo la extranjera, y que con el falso ropaje de una mentida predilección á la clase jornalera, arrebata á esta del trabajo honrado dentro de su patria y la arroja inhumanamente á las inhospitalarias playas de las repúblicas americanas.

Todo esto verian nuestros representantes, si en el vagar que el interregno parlamentario les proporciona, se dedicasen á estudiar y á examinar de cerca los males que aquejan al pais, y entonces se convencerian de que la bandera tremolada por algunos dignisimos diputados de Castilla, con tanta ru deza y tenacidad combatida en el parlamento por esos oradores de oropel, que todo lo ven de color de rosa, es la bandera de la justicia, la que acojen con verdadero entusiasmo las clases trabajadoras, la que les inspira la única esperanza de que sus quejas serán escuchadas y sus amarguras atendidas, bandera que si alguna vez fuese arriada por los que hoy la tremolan, vencidos en la lucha por aquellos que convirtiendo la política en un oficio ó tal vez en industria produstiva, demuestran con sus actos que no les preocupan los clamores de la opinión tomaria en sus manos este sufrido

---

tivos de la noble familia á que pertenece el allí enterrado, atributos guerreros, indicio cierto de que aquel caballero murió en tiempo de guerra, lebreles, segura señal de su afición á la caza y de haber muerto en paz, leones echados, signo diferencial de la bravura del batallador que murió en una acción brillante. En estos casos la inscripción se halla al rededor del nicho ó en el fondo del arco.

Los sepulcros bizantinos tienen arco semicircular en sus primeros periodos y ojiva plana y gruesa, tímida é incierta en el útimo. Como ejemplos podemos citar: el del Obispo Martin en la incomparable Catedral de Leon, de calado semicirculo y rudas representaciones, el de D. Gonzalo de Giron en la capilla de nuestra Señora la Blanca de este templo, el de una señora cuyo nombre se ignora en la de S. Isidro, y el llamado vulgarmente del *Caballero de la Banda* cerca de Cisneros.

bleros, etc., los góticos, en encajes, caireles, filigrana, macollas, guirnaldas y mil mas. El sepulcro ó sarcórfago contenido bajo este arco, lleva la inscripción latina generalmente y muchas en romance ó leimosin. Esta exhornado eon adornos que indican la época y gusto en que y á que se ajustó su construcción, arcos simulados sirviendo de dosel á diminutas estátuas de santos, otras veces estátuas sin arcos, pero con repisas floridas y filigranadas umbelas, alguna se observan pasajes de la Escritura imperfectamente ejecutados, ó bien visiones inmortalizadas mas tarde por el mágico pincel de Miguel Angel, en no pocas osasiones se notan en preciosa arquitectónica escultura palmas, ramos, cruces, flores; objetos siempre simbólicos engalanando, embelleciendo el nicho, como la calle del jardin se halla embellecida por los pintados y aromáticos pétalos que de las flores del vergel se desprenden. Escudos de armas, distin-

se guardaba el cuerpo de un martir, sobre el que se celebraban los divinos oficios, estando el fondo del arco adornado con pinturas rudamentarias (origen de los retablos) y con tapices la cara anterior del sepulcro (*circitorium*, origen de los frontales) y tambien con groseros relieves que representan naves, palomas, flores y otros asuntos bellos, así como la figura del difunto, como se puede ver en el de Diógenes el sepulturero.

Despues de la paz constantiniana muy ricos fueron los adornos de tamañas sacras tumbas, sobre las que se ofreció el mas sublime y grande de los sacrificios: el altar de Constantinopla cubriose de plancha de oro en tiempo de Teodósio, de plancha de plata cubrieron algunos pápas muchas de las catacumbas y basilicas romanas, de plancha áurea maciza esmaltada de piedras preciosas cubrió Justiniano el de la suntuosa Sta. Sofia de Birancio.

Monumentos fúnebres cristianos.—

M.C.D.2022

pueblo castellano, para con heróico esfuerzo, clavarla al cabo en el mismo palacio de las leyes.

Todavia estamos á tiempo; ni con los pueblos se juega, ni puede confundirse la paciencia con servil rebajamienta, ni la sumisión con manifestaciones de cobarde flaqueza. Si las esperanzas de Castilla y las demás provincias productoras, se ven una vez más defraudadas.

Si al abrirse las Cortes no se ocupan con preferencia de poner remedio á sus desdichas, á nadie extrañar puede que nosotros, que llevamos en este país la representación nobilisima de los desgraciados, cansados ya de clamar en el desierto, demos á nuestras esteriles reclamaciones otra forma.

(*El Grito de Campos.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 20 de Agosto de 1889.

Sr. Director:

El resultado de la primera sesión celebrada ayer por la corporación municipal para dar posesión de sus cargos á los nuevos concejales y el incidente ocurrido en la misma entre los señores Martinez Luna y Aguilera es el tema que con más preferencia explota la curiosidad del público. Que esto suceda no tiene nada que extrañar, pues además de la cuestión personalísima que lleva aparejada ya por si dicho incidente, demuestra igualmente que los vientos no son tan favorables en la casa de la villa como era de esperar. En efecto. Entre el elemento antiguo y el moderno que ha entrado á sustituir á los suspensos existen verdaderos antagonismos y esto sin contar con encono natural levantado contra el gobierno, por lo que los ediles llaman injusticia y que algunos se encargan de mantener siempre avivado. Con estos antecedentes no es pues para sorprender á nadie lo ocurrido. Antes por el contrario, es el primer chispazo de la lucha sorda que se prepara, y por grande que sea el espíritu de transacción del Sr. Mellado es seguro que no conseguirá dominar el rompimiento. Este vendrá más que por nada, por la creencia que existe entre varios de los concejales antiguos que han quedado por milagro, de que el Sr. Aguilera no ha procedido en este asunto con extrícta sujección á la ley. Parece en efecto que en el expediente remitido á Gobernación sobre la suspensión de concejales, se dice hallase fundada esta en actos personales de los concejales y extraños á la corporación, lo cual es discutible si por esta clase de actos agenos al municipio merecian tal correctivo. Dicho expediente será resuelto por el ministro antes del 24 dia en que espira el plazo legal de 15 dias desde la primera suspensión. La resolución del ministro seguramente será confirmatoria de la del gobernador y enseguida el expediente pasará á informe del Consejo de Estade con el caracter de urgente.

Además de este expediente, el gobierno trata de seguir adelante la investigación de los abusos denunciados en el municipio. De los trabajos estos se encargará el nuevo alcalde Sr. Mellado. Dios quiera se lleven adelante y sobre todo se llegue á conseguir sino en todo, al menos en parte la moralización de nuestra administración.

Con la llegada á Madrid del señor ministro de Hacienda y con el anuncio de que para el próximo lunes se hallará también entre nosotros el Sr. Sagasta ha comenzado á notarse una mayor animación en los circulos políticos. Se habla ya de la provisión de las direcciones vacantes para el primer consejo que se celebre presidido por el jefe del gabinete y de una propuesta de ascensos de generales con motivo de la nueva organización del ministerio de la Guerra.

También se ha comentado hoy un despacho telegráfico publicado por *El Imparcial* y en el cual se dá cuenta de haber recibido en Mos el Sr. Marques de la Vega de Armijo una carta de Moret en la que este rectifica el sentido de sus declaraciones en Santa Agueda, añadele que siempre se halla á su lado en la cuestión de Benomar terminando por fin declarando que él ignoraba que aquella conversación confidencial habia de publicarse. A esto contesta *El Imparcial* diciendo que no solo sabia el Sr. Moret que sus declaraciones iban á publicarse sino que hasta se informó de la fecha en que saldrian á luz pública.

De orden público se murmura tambien algo, pero con menos intensidad que dias pasados. El gobierno, sigue dando seguridades de que nada ocurrirá. Las noticias de la Corte siguen siendo muy lisonjeras. Las fiestas sucedense allí sin interrupción. Hoy se deben haber verificado ejercicios de tiro por los buques *Destructor* y el *Colon*. La real familia presenciará estos á bordo del *Colon*. Mañana se celebrará la traslación del cádaver del marqués de Campo, fallecido ayer, à la estación del Mediodia, desde donde será trasladado á Valencia. Su muerte ha sido bastante sentida.

Del extranjero ninguna cosa saliente al menos por hoy: lo veremos mañana.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Un periódico de Zaragoza advierte que el sulfato de cobre que haya de ser aplicado al tratamiento de las viñas enfermas, debe analizarse antes de su adquisición aunque proceda de una casa ó Corporación que le merezca al viticultor confianza absoluta, porque hay fundados motivos para creer que se han despachado grandes cantidades de esta sal que solo contenían un 50 por 100 de la misma en estado de pureza, siendo por tanto, natural que no produjesen el efecto apetecido.

El ministro de la Guerra se propone no proveer más que do[s] plazas de teniente general, cuatr[o] generales de división y cuatro d[e] generales de brigada, porque en tiende que con arreglo á la nue va ley de ascensos, de tres vacante[s] ha de amortizarse una.

La vacante del general Tassara, ocurrida antes de publicars[e] la nueva ley, no se proveerá; primero, porque la ley anterior quedó derogada; segundo, porque e[n] caso de duda, la resolución deb[e] inclinarse á los intereses públicos que exigen economias, y tercero porque sin esa plaza y sin otra[s] muchas más, sobran generales par[a] varios ejércitos.

La Unión Mercantil ha pedid[o] al representante de España en Buenos-Aires que remita una nota de todos los emigrantes de Malaga qu[e] han muerto en aquella república desd[e] hace dos años, sin excluir los niños.

Sábese que por recomendació[n] de un alto personaje político es pañol pronto se publicarán los datos pedidos.

El carbon de piedra es el alm[a] de la industria porque sirve par[a] mover las máquinas.

Pero al paso que lleva será antes de mucho, por si mismo, y prescindiendo de su utilidad para lo[s] motores, la materia prima de dond[e] salgan los productos más extraordinarios.

La sacarina, es decir, el azuca[r] por excelencia, algunos cientos d[e] veces más dulce que la caña, s[e] extrae del carbon de piedra, des de hace tres ó cuatro años.

Ahora se sacan colores finísimo[s] del alquitran de carbon de piedra que antes era uno de los estorbo[s] grandes en las fábricas de gas.

El número de colores que se fabrican tomando por base el carbon pasa de 120.

Entre ellos hay 16 amarillos dis

32

Desde el siglo IV quedó prescrita por la costumbre la inhumación cadavérica. Las leyes eclesiásticas prohibian enterrar en las iglesias, prohibian que los cuerpos de los fieles recibiesen sepultura al lado de los arcosolios en que como diamante en artistico estuche, se guardaban los preciosos restos de los invictos mártires del cristianismo, «mas el olvido de esta ley por los católicos llenó los templos bizantinos y góticos de hermosos sepulcros en que los artistas lucieron su habilidad é ingenio»: dice un insigne escritor, á quien vamos á seguir en esta reseña histórica de los sepulcros cristianos. (1)

Reseñada, aunque brevemente la forma adoptada para los sepulcros en las catacumbas, vamos á ocuparnos únicamente de los labrados por los cristianos despues que la religion salió triunfante

(1) Vinader: Arqueologia paginas 170, 171, 172, 173, 174 y 175,

33

de aquellos hipógeos, levantando sobre la tierra ya imponente, severa, sombria basílica bizantina, ya gallarda, sonriente, bañada por torrentes de luz catedral gótica. Primeramente se usaron en el pavimiento de las iglesias «ó bien en las criptas y capillas subterráneas. Al lado de estos sepulcros se usaron otros en las paredes, los cuales salian del muro, aislados y sostenidos por una especie de peana, ó colocados en un nicho en el espesor del mismo y cobijados por un arco que varió en su forma segun las épocas. Recuerda esta forma los *monumenta arquata* de las catacumbas.»

La arcada de que queda hecho mérito en el párrafo anterior fué adornada con relieves, calados y esculturas, que sirven para definir el estilo á que corresponde: los dibujos bizantinos son muchas veces grabados, los románicos consisten en dientes de piedra, lineas en zigs-zas ú onduladas, cabezas de toro ó carnero, losanges, bezantes, rosarios, ta-

36

El arco de los sepulcros góticos e[s] ojival; sencillo en el primer periodo, pomposos en el segundo, floridos en el último. Los del siglo XIV suelen distinguirse por tener la arcada inscripta e[n] un gablete sumamente enriquecida co[n] todas las galas de que el arte disponia los del XV señálanse por su arco conopial y la mayor finura de sus preciosas labores. Ejemplos: en el Convent[o] de S. Francisco de Santiago, guárdas[e] en la porteria el lucillo de Cotolay fundador de aquella Santa casa: en l[a] Catedral de Palencia tenemos del sigl[o] XIV el del Arcediano de Carrion, D. Pedro F. de Piña; del siglo XVI pudiéramos citar el que sirve de epígrafe á est[e] articulo, el de D. Alonso Enriquez, e[l] maravilloso de D. Juan II en la cartuja de Miraflores y el del infante do[n] Alonso, en el mismo suntuosisimo templo, que á su vez tiene forma de túmulo con la cruz en el hastial y blandones en sus costados, simulados po[r]

M.C.D.2022

ntos; 12 anaranjados, 30 rojos, 16 zules, 7 verdes, 8 violetas y varios ardos y negros, sin contar las mezclas.

El azucar y el arco iris: una onfiteria y un estudio de pintor, odo en un pedazo de carbon negro sucio.

¿Quién es capaz de decir lo que odavía se sacará del carbon?

El ciclón de Granada.—Continúan dando los periódicos de Granada nuevas noticias referentes á os efectos que ha producido el ciclón.

En los pueblos de los alrededores de dicha ciudad ha causado bastantes perjuicios y muy especialmente en los campos.

Parte del arbolado de distintos puntos ha quedado completamente destrozado.

Era tal la fuerza del vendaval que hizo volcar á un carro que se dirigia á Gavia la Grande, salvándose el conductor milagrosamente.

Tambien el viento derribó á varias personas que venian de dicho pueblo.

Unos cazadores estaban en el campo cazando con red, y la tromba de aire les arrebató los pájaros, las jaulas, la red y demás artefactos, que desaparecieron de aquel sitio.

En el pueblo de Atarfe los daños son de mas consideración; los maices han sido completamente destrozados; muchos olivos han venido á tierra, perdiéndose por completo la cosecha de aceituna.

En todos estos pueblos el fenómeno produjo un movimiento general de espanto en los habitantes los cuales manifiestan que nunca habian visto un ciclón de tanta intensidad.

Un distinguido ingeniero de Bilbao ha recibido de monsieur Eiffel una cariñosa carta, en la cual el autor de la famosa torre le invita, y ruega que haga extensiva la invitación á los demás ingenieros de la provincia, á un banquete que ha de celebrarse en la primera plataforma de aquel monumento.

Según *El Porvenir Vascongado*, estas relaciones de consideración y cordialidad provienen de una expedición que hace dos años verificaron por Vizcaya varios ingenieros franceses, los cuales desde entonces tienen una alta idea de esta provincia española y de los hombres de ciencia de la misma.

Leemos en *El Imparcial*:

«El ministro de la Gobernación se ocupa en la actualidad de los estudios y planteamiento de importantes reformas en las leyes municipal, provincial y de beneficencia.

El señor Capdepón tiene el propósito de presentar estos proyectos á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas, si para entonces, como espera, tiene terminados sus trabajos.

En la ley municipal parece que sus propósitos son desligar á las corporaciones municipales de algunas de sus trabas con las Diputaciones, dando á las primeras mas vigor é independencia, al mismo tiempo que aumentará las facultades del gobierno para la investigación de sus actos.

A las corporaciones provinciales, de cuyas entidades como mecanismo administrativo no es muy partidario el Sr. Capdepont, parece que en este proyecto, no sólo se limitarán sus facultades, sino que quizá se introduzca respecto á ellas una innovación importante que descentralice y desembarace la administración de la provincia y que al propio tiempo sean menos onerosas para los ayuntamientos.

La ley de Beneficencia estará tambien en este proyecto afectada por reformas de importancia.»

La Cámara de Comercio de Salamanca de acuerdo con las demas sus hermanas, con motivo de haber alcanzado el Banco nacional el límite máximo de su emisión señalado en el artículo 2.° del decreto de 19 de Marzo de 1874, en vista de lo cual se han dejado sentir los efectos de la escasez del billete, y perturbada la moralidad de las clases mercantiles, ha elevado atenta exposición al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda suplicando:

1.° Modificar á su espiracion, si antes no fuere posible, el privilegio de emisión concedido al Banco de España en proporción únicamente con sus existencias en oro, conforme se ha establecido en los principales paises europeos.

2.° Proceder con urgencia á una completa reacuñación legal de la plata circulante exigida ineludiblemente por la notable depreciación que ha esperimentado ese metal y por las viciosas condiciones en que su elaboración ha tenido lugar en España; y

3.° Proceder igualmente á la monetización de especies de oro, en la cantidad que demanden las necesidades de la circulación hasta que restablecida la normalidad de nuestro sistema monetario y conseguida la estabilidad de los cambios exteriores, España pueda entrar en el concierto de las demás naciones mercantiles.

Local y Provincial.

Mariano Torres Martín, Agustina Martinez Franco, Victoria Calvo Rebollar, Petra Sanchez Lopez y Ana García Guardo, pueden pasar á la portería del Excmo. Ayuntamiento, donde les enterarán de asuntos que les interesa.

---

* Otra vez los perros.

Ayer fué mordido un niño en la calle de Carnicerías y otro en la calle de San Bernardo, y aun cuando no se tiene noticia de que los canes estuvieran hidrófobos, de todos modos heridas causaron y esto siempre es un daño que debe procurarse evitar.

Bien terminante es el bando, pero lo preciso es que se haga cumplir.

Por falta de número de señores concejales....

Ya pueden suponer los lectores lo que ha sucedido siendo hoy miércoles.

Que no hubo sesión.

---

* Hoy han sido clasificados los trabajos de los alumnos de la Escuela Municipal de Dibujo, para adjudicar los premios que anualmente concede el Ayuntamiento.

Programa de las piezas que la banda municipal ejecutará mañana de ocho y media á diez y media en el paseo del Salón:

1.° Paso-doble.—*El Anillo de Hierro.*

2.° Tanda de walses.-*El Paraiso.*

3.° Schotis.—*El Romero.*

4.° Polka-Mazurka. *¡Que bonita eres!*

5.° Jota de *El Certámen Nacional.*

---

* Matías Diez, que como dijimos al reseñar el suceso, resultó con graves quemaduras al sofocar el incendio ocurrido en mieses de la propiedad del Sr. Martínez Durango, en término de Escuchagallos suplica á las personas caritativas le faciliten hilas y trapos para su curación.

Vive en el núm. 49 de la calle Mayor antigua.

Ha fallecido ayer en Burgos víctima de una congestión cerebral el Interventor del ferrocarril del Norte D. Joaquin Salcedo y Esteban que acababa de llegar á aquella capital desde Miranda.

Enlazado con familias de esta provincia y muy conocido en ella, enviamos nuestro pésame á su desgraciada esposa é hijos.

En la carcel de Granada parece que hay 12 reclusos padeciendo tisis pulmonar por efecto de las malas condiciones del Establecimiento.

Lo que nos estraña es que por las mismas causas no se hallen atacados de alguna enfermedad más ó menos importante los reclusos de la carcel de Palencia, aun cuando en parte se ha procurado mejorar los calabozos.

El proyecto de la nueva carcel correccional ni se ha empezado siquiera y es de lo más indispensable que la Diputación provincial debiera atender.

---

* En Audiencia pública celebrada en el dia de hoy, con asistencia del Ministerio fiscal y abogados defensores de las partes, se ha procedido al sorteo de los Jurados que han de intervenir en las causas de los juzgados de Carrion, Cervera, Frechilla, Astudillo y Baltanás.

Por incompatibilidad del Magistrado suplente D. Pantaleón Gomez Casado á quien no se pudo sustituir en el acto, fué preciso suspender el sorteo, referente al juzgado de Palencia, hasta nuevo acuerdo.

Por la Delegación de Hacienda se ha dictado circular previniendo á 215 ayuntamientos que aun no han ingresado el primer trismestre de consumos, que si en término de 3.° dia no hacen efectivos sus cupos se les exigirá por la via de apremio, debiendo inspeccionar el comisionado si procede el retraso de haberse distraido los fondos ó de no estar recaudados de los contribuyentes.

215 ayuntamientos! No son muchos cuando la provincia tiene 250.

---

* En atento B. L. M. nos ha participado el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia que atendiendo al ruego que le dirigiamos en nuestro número de ayer, ha dado las órdenes oportunas á fin de que se hallen surtidos los estancos de la capital de todos los efectos timbrados tanto de los que decíamos son indispensables á los alumnos que necesitan satisfacer derechos en los institutos de 2.ª enseñanza, como de todos los demás de uso público.

No esperabamos menos del celo que en todos sus actos demuestra el Sr. B. Bonaplata, y por ello le enviamos las gracias.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

A la hora de entrar este periódico en máquina no hemos recibido el parte de nuestro corresponsal en Madrid.

Cultos.

Jueves.—Santos Fabriciano y San Timoteo mrs.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs —Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

SE VENDE.

Caña tejida para techos rasos, y se coloca á precios económicos: dirigirse á Martin Diaz, calle de San Juan, núm. 38.

PIANO

Se vende uno, en buenas condiciones; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

TRASPASO.

Se hace de una cantina en la calle mayor antigua núm. 37, frente á los pozos de la nieve.

O se arriendan los locales.

Para tratar en la misma.

AMA DE CRIA.

Se necesita para criar en su casa.

Casa de los padres del niño; Mayor pral., 106, 2.°

SE VENDEN

á precio módico 2 carros de par, en buen uso; informarán en esta redacción.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquiuas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricade exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en paises cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMÁCIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

†

PRIMER ANIVERSARIO,

DEL MALOGRADO JÓVEN MILITAR

DON MARIANO SALAMANCA JUAN.

Cabo 1.º que fué del Batallón Cazadores de Puerto-Rico, núm, 19.—Desgraciado en Madrid en la Carcel Modelo en el esmerado cumplimiento de su deber, el dia 22 de Agosto de 1888.

—D. E. P.—

Sus padres D. Vicente y D.ª Feliciana, su abulea D.ª Javiera Roldan, hermanos y parientes:

Al recordar á sus amigos tan sensible pérdida, les agradecerán le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral de Aniversario, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Jueves 22 de Agosto á las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Allende-el-Rio.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

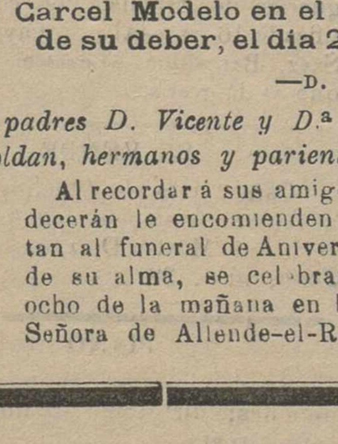

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Agencia general de pasajes

DIRECTOS Y COMBINADOS
PRECIOS REDUCIDOS

Se anticipa el importe á los que lo deseen sin cobrar comisión de ninguna especie.

—

OFICINAS EN PALENCIA,
CARNICERIAS NÚM 5,

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Esta casa conocidísima del público tanto por los 16 años que lleva establecida, como por la esquisita formalidad que caracteriza cuantas operaciones viene practicando en los diversos asuntos á que se dedica, posee la representación exclusiva de las principales Compañías de Vapores y facilita pasaje, por mar, para todos los puntos del mundo conocidos

Tiene la documentación y los datos oficiales necesarios para dar cuantos detalles puedan desearse, á fin de que los viajeros comprendan perfectamente todo cuanto interesarles pudiera.

Los que se propongan viajar satisfaciendo el valor de sus pasajes, encontrarán en ésta casa reducción de precios, pormenores de todo, seguridad en las salidas que se efectuarán en magníficos vapores de gran marcha, inmejorables condiciones y esmeradísimo trato, además de otras ventajas que se les esplicará.

Los que emigren con propósito de hacer fortuna se les adelanta el valor del pasaje y manutención durante este y allí hasta encontrar trabajo y posesionarse de los terrenos á que tienen derecho, y se les facilitará las instrucciones necesarias á su objeto, detalladas en los folletos que se les entregarán.

Para adquirir datos concretos los que se hallen ausentes, respecto á puntos determinados, dirigir carta sin más indicaciones en el sobre ó telegramas que «Don Genaro Ordoñez.—Palencia.»

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

LA PALENTINA.

—

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,
Calle de la Escuela, núm. 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes	á	0,15	céntimos.
» Chicos	»	0,10	»

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES
de
Felipe Gutiez y C.ª
FRENTE AL PORTILLO DE LA PLAZA DE TOROS,
PALENCIA.

—

Comunicamos al público en general y á nuestra numerosa parroquia en particular que estamos recibiendo importantes remesas de carbones de todas clases siempre superiores y como esta es la época en que llegan en escelentes condiciones, estamos en el deber de llamar la atención del público para que puedan surtirse de este almacen donde ya saben se sirve con esmero y puntualidad. Hacemos presente además que en la mejor armonia nos ha cedido el almacenista señor Aragon todas las existencias de carbon y que estamos sirviendo gustosos á la inmensa parroquia con que dicho señor contaba Para mas comodidad del público, hemos establecido además del almacen cinco depósitos que reciben avisos en los puntos siguientes: D. Saturnino Diez, esquina á la calle de San Juan; don Daniel Bravo, Plaza Mayor; D. Francisco Barredo, zapatería, Cuatro Cantones; D. Moisés Villagrá, confiteria, Pasaderas de Doña Úrsula, y don Lorenzo Gimeno, tienda de comestibles, junto á la calle de Panaderas.

ARRIENDO DE PASTOS.

—=—

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas, sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco, vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 59, piso primero.

VINOS TINTOS Y CLARETES

SUPERIORES

Se venden en el acreditado establecimiento de Benito Cuevas, el Montañes, calle de Carnicerias, n.º 2, á precio de 25 céntimos el litro, de las mejores bodegas, el tinto de Ribera y el clarete de Cabezon y Buecillo de cosecheros que por su crédito y buen exito de los generos, no se vende á domicilio.

Tambien los hay de Tudela y de Toro á 36 y 40 céntimos el litro

No confundirse
Benito Cuevas el Montañes
Carnicerias, n.º 2.

SE ACABA DE RECIBIR

el legítimo Bacalao nuevo de Escocia y un completo surtido en bujías lisas y rayadas á dos reales paquete.

ULTRAMARINOS
de
PANCRACIO ARRANZ
Plaza Mayor, núm. 9.

Se necesitan dos dependientes enterados en dichos artículos.

M.C.D.2022